

SANCHEZ Y GUTIERREZ ASOCIADOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sánchez y Gutiérrez Asociados Cia Ltda es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en Isabel la Católica y Luis Cordero de la ciudad de Quito.

Tiene como objeto social la venta al por menor de equipos ópticos y materiales conexos

Como se indica en la Nota 15 como consecuencia de la declaratoria por parte de la Organización Mundial de la Salud del COVID-19 como pandemia, el 15 de marzo de 2020 el gobierno del Ecuador emitió el decreto ejecutivo N°1017 mediante el cual se estableció el estado de excepción en todo el país. Como consecuencia de este decreto, la mayoría de actividades productivas y comerciales fueron suspendidas temporalmente, entre ellas las actividades de la Compañía, hasta superar la emergencia de salud. La Administración considera que los posibles efectos de las medidas adoptadas por el gobierno no afectan los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES). La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La preparación de los estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones. También exige a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores que consideran razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

- 2.1 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.2 **Bases de preparación** - Los estados financieros de Sánchez y Gutiérrez Asociados Cia Ltda comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018; y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).
- 2.3 **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes** - Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.
- 2.4 **Efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios, de haberlos, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 **Cuentas comerciales por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce

como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días, pero el mismo puede variar de acuerdo al monto y al cliente.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

2.7 Propiedades y equipo

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, en caso de existir.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo oftalmológico	10
Equipo de computación	3

Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Cuentas comerciales por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 90 días máximo.

Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 **Impuestos Corrientes** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10 **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta se reconocen en el estado de resultado integral en el período en que se realizan, es decir cuando los servicios han sido prestados a los clientes.

2.12 **Costos y Gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO** - El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo en caja	4.346	416
Bancos Nacionales	(1.638)	14.011
Total	<u>2.708</u>	<u>14.427</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR** - Un resumen es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes y tarjetas de Crédito	2.507	2.246
Otras cuentas por cobrar:		
Depósitos en garantía	2.118	2.118
Total	<u>4.625</u>	<u>4.364</u>

5. **INVENTARIOS** - Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Armazones	41.674	47.572
Gafas	17.956	17.283
Provisión de lento movimiento	(12.741)	(12.741)
Total	<u><u>46.889</u></u>	<u><u>52.115</u></u>

6. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** - Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Equipos de oftalmología</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Costo	33.856	18.002	3.055	54.912
Depreciación Acumulada	(19.055)	(4.062)	(961)	(24.077)
Valor en libros	<u><u>14.801</u></u>	<u><u>13.940</u></u>	<u><u>2.094</u></u>	<u><u>30.834</u></u>
Movimiento 2019				
Compras	6.400	-	-	6.400
Depreciación	(3.439)	(1.791)	(830)	(6.059)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	<u><u>17.762</u></u>	<u><u>12.149</u></u>	<u><u>1.264</u></u>	<u><u>31.175</u></u>
Al 31 de diciembre de 2019				
Costo	40.256	18.002	3.055	61.312
Depreciación Acumulada	(22.494)	(5.853)	(1.791)	(30.137)
Valor en libros	<u><u>17.762</u></u>	<u><u>12.149</u></u>	<u><u>1.264</u></u>	<u><u>31.175</u></u>

7. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR** - Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	41.074	26.278
Otras cuentas por cobrar:		
Socios (1)	17.012	14.866
Otros	5.832	2.015
Total	<u><u>46.906</u></u>	<u><u>43.159</u></u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	13.169	7.350
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto de IVA por pagar	2.345	1.035
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	134	722
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	608	1.640
Total	<u>3.087</u>	<u>3.398</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida contable y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	(27.653)	18.079
Menos - Participación a Trabajadores	-	-2.712
Utilidad (Pérdida) antes de partidas concilia	(27.653)	15.367
Menos: Amortización de pérdida tributaria	-	(5.006)
Más: Gastos no deducibles	9.123	7.316
Menos: Deducciones adicionales	-	(2.660)
Utilidad (Pérdida) tributaria	(18.530)	15.017
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado (1)	-	3.304
Menos: Anticipo de impuesto a la renta (3)	-	(2.885)
Mas: Saldo de anticipo pendiente de pago	-	2.885
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(7.350)	(5.196)
Menos: Retenciones en la fuente del año	(5.820)	(5.458)
Impuesto a pagar (Crédito tributario)	<u>(13.169)</u>	<u>(7.350)</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019 la compañía ya no tiene saldo por amortizar de pérdidas tributarias de años anteriores.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el caso de las microempresas, el anticipo se calcula determinando el 50% del impuesto causado en el año menos el 100% de las retenciones efectuadas en el mismo año. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último, debe ser declarado y pagado.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$2884,58; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$3303,78. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$3303,78 equivalente al impuesto a la renta causado.

La compañía no ha sido fiscalizada hasta la fecha

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta – Fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(7349,92)	(7196,02)
Provisión del año	0,00	3303,78
Ajuste retenciones no compensadas	0,00	2000,00
Pagos efectuados	<u>(5819,51)</u>	<u>(5457,56)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>(13169,43)</u></u>	<u><u>(7349,92)</u></u>

Pagos Efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente del año.

8.4 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- a) Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- b) Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- c) Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- d) Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- e) Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- f) Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- g) Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, una vez analizadas las reformas mencionadas considera que las mismas no generan impacto significativo en sus estados financieros.

9 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2711,78	3193,71
Provisión del año	0,00	2711,78
Pagos efectuados	<u>(2711,78)</u>	<u>(3193,71)</u>
Saldos al fin del año	<u>0,00</u>	<u>2711,78</u>

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS - Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y Beneficios sociales	6.614	2.831
Otras	2.271	3.572
Total	<u>8.885</u>	<u>6.403</u>

11. PATRIMONIO

11.1 Capital Social - El capital social autorizado y pagado consiste de 45500 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

11.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Pérdidas Acumuladas - Un resumen de las pérdidas acumuladas es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo Inicial	4.996	(6.357)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(27.653)	12.063
Apropiación de reserva legal	(603)	(709)
Total	<u>(23.260)</u>	<u>4.996</u>

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de lunas	298.398	250.588
Venta de armazones	61.712	132.508
Venta de lentes de contacto	21.540	24.710
Ventas de gafas	13.881	17.698
Ventas de accesorios y otros	12.325	6.900
Total	<u>407.856</u>	<u>432.403</u>

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de los artículos vendidos	176748,25	172035,32
Gastos generales y de administración	<u>258760,50</u>	<u>248304,97</u>
Total	<u>435508,75</u>	<u>420340,29</u>

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
	Costos	Gastos de administración y ventas	Costos	Gastos de administración y ventas
Costo de artículos vendidos	176.748		172.035	
Sueldos y beneficios sociales		143.919		137.788
Comisiones de tarjetas de crédito		23.413		19.561
Alquiler de oficinas		32.146		31.843
Depreciaciones		6.059		5.767
Impuesto a la renta		-		3.304
Participación trabajadores		-		2.712
Otros		53.224		47.330
Total	<u>176.748</u>	<u>258.761</u>	<u>172.035</u>	<u>248.305</u>

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS – Durante el año 2019 las transacciones con partes relacionadas incluyeron: compras de lentes por USD 13597,70, arriendo de oficinas por USD 2946,46 y venta de lentes USD 189,29

14.1 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	<u>63393.51</u>	<u>61415.25</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

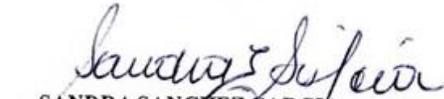
A finales de 2019, China reportó los primeros casos de un nuevo virus denominado COVID-19, su propagación ha sido tan acelerada que el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró al COVID-19 como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), emergencia que se conoce en términos generales como pandemia. La mejor alternativa que las autoridades de salud a nivel mundial han establecido para reducir el impacto del COVID-19, es el aislamiento domiciliario de los ciudadanos, medida que ha tenido como efecto colateral la disminución de las actividades económicas en todos los países. En el Ecuador, en marzo 15 de 2020 se emitió el decreto ejecutivo No. 1017 mediante el cual se declaró “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaración de pandemia de COVID-19 por parte de la OMS”, restringiendo significativamente las actividades normales en el país e inclusive, con posterioridad, se ha establecido toque de queda en ciertos horarios para evitar la movilidad de los ciudadanos.

Un importante indicador para la economía ecuatoriana como es el precio del petróleo (WTI) ha pasado de un promedio de US\$67 en diciembre de 2019 a US\$ 23 en marzo de 2020 , situación que implicará, en su momento, ajustes importantes para evitar desequilibrios económicos y sociales en el Ecuador.

La administración de la Compañía, no ha identificado efectos cuantificables que pudieran afectar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, sin embargo, se encuentra atenta al desarrollo de las medidas gubernamentales adoptadas para reducir el efecto del COVID-19 y las que se tomarán en la parte económica, una vez que la pandemia sea superada.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 20 del 2020 y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.


SANDRA SANCHEZ GARCIA
GERENTE GENERAL


NORMA HEREDIA
CONTADORA